



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manatí

Estado No. 19 De viernes, 16 De febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120130008300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Nilson Polo Mendoza	15/02/2024	Auto Decreta - Decreta Medidas Cautelares
08436408900120220000700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Gustavo Enrique Rada Marriaga	15/02/2024	Auto Decide - No Acceder A Solicitud De Emplazamiento
08436408900120220010400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Elenis De La Hoz Cantillo	15/02/2024	Auto Decreta - Decreta Secuestro De Bien Inmueble
08436408900120240001400	Tutela	Alvaro Eduardo Caicedo Mora	Concejo Municipal De Manatí	15/02/2024	Auto Admite - Admite Acción De Tutela
08436408900120230015100	Tutela – Incidente de Desacato	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S. A.	Municipio de Manatí	15/02/2024	Auto Requiere Ente Territorial Accionado

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


YANISMAR TORRES BENAIDES

Secretaría

Código de Verificación

ad8e13bc-f641-4e00-82da-dced487b107f